

## HECHO ESENCIAL CONSORCIO FINANCIERO S.A. Inscripción Registro de Valores N°1103

Santiago, 31 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley Nº18.045 sobre Mercado de Valores, debidamente facultado, informo como hecho esencial de **Consorcio Financiero S.A**. ("Sociedad") que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, el directorio de la Sociedad acordó por unanimidad el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio por la suma total de \$70.000.000.072 (setenta mil millones setenta y dos pesos), equivalente a \$485,818814 pesos por acción, a ser pagado en dinero efectivo.

El pago de este dividendo provisorio se efectuará a partir del **día 8 de septiembre de 2022** a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la referida fecha de pago y quedará a su disposición en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque 180, piso 1, Las Condes, Santiago.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Patricio Parodi Gil

EBCB944F824D43C...

Patricio Parodi Gil

Gerente General

Consorcio Financiero S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Clasificadores de Riesgos Representante Tenedores de Bonos